

ANUNCIO DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES SIN IDENTIFICACIONES DEL EJERCICIO (TEST) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN TURNO LIBRE PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA DE INGENIERO INDUSTRIAL, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (Bases Generales -BG- publicadas en el BOP N° 24 de 23.02.24 y las Bases Específicas -BE- publicadas en el BOP N° 101, 22/08/2025).

Reunido el Tribunal Calificador encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión de (1) puesto, mediante el sistema de oposición turno libre para cubrir una (1) plaza de Ingeniero Industrial en el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2026, se han adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Publicar y otorgar **CALIFICACIONES PROVISIONALES SIN IDENTIFICACIONES** del ejercicio tipo test de la fase de oposición, celebrado el día 14 de febrero de 2026, de conformidad con el siguiente detalle:

Código Identificativo	Aspirante	Nota	Bien	Fallos	En blanco
2625	Ingeniero 1	3,963	45	28	17
1194	Ingeniero 2	4,037	44	23	23
2596	Ingeniero 3	4,037	45	26	19
1777	Ingeniero 4	1,963	34	49	7
2594	Ingeniero 5	3,481	35	11	44
1195	Ingeniero 6	4,370	45	17	28
1152	Ingeniero 7	4,407	49	28	13
1151	Ingeniero 8	8,815	81	5	4
1766	Ingeniero 9	5,963	57	10	23
2155	Ingeniero 10	4,778	46	9	35

De acuerdo con la **Base Específica 7.1.1 "Criterios de valoración de los distintos ejercicios, calificación y normas comunes:** *Finalizado y calificado cada ejercicio, se hará público en la web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica (<https://sede.maspalomas.com>), la relación de los aspirantes que hayan superado el mismo, con especificación de las puntuaciones obtenidas.*

Una vez hecho público el anuncio de las calificaciones, el aspirante dispondrá de un **plazo máximo de CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, para solicitar la revisión de los mismos, sin perjuicio de la interposición de recursos o reclamaciones correspondientes.

Segundo.- El Tribunal Calificador acuerda ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

Lo que se hace público para general conocimientos y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana a fecha de firma electrónica

FIRMAS

El Secretario

El Presidente